

Actate meravevis.

SELLO CUARTO, VENI-
TE MARAVEVIS, AÑO DE
MIL NOVECIENTOS Y CIN-
CUENTA Y NUEVE.

Agueda. En la Villa de Chama en su día del mes de Marzo
de mil Novecientos Cincuenta y nueve años. Los señores D.
Juan Vidal Blanco, Alcalde Ordinario por C. M. D.
Joseph Solana Sr. D. Joseph Marx Vidal, y D. Alonso Cayula
la Tenor, Regidores. Consejo Justicia y Regidor de ella
estando juntos en el Ayuntamiento como lo acostumbra-
ban para tratar las cosas pertenecientes al R. Excmo.
y Virreynato de esta Nación Intendente pa-
sente haurre hecho mandamto deuteriles y Papa en el
año pasado de noventa y ocho en la forma
que siempre se ha acostumbrado y reluciendo en el año de
pendientes de la Real fabrica de salitre hexan hacen
dado, por haurre Carta orden de la Superintendencia
de los estos ventos de este Excmo. como es los del estado
Canones y haurre al presente al tiempo de la paga y dea
pues de ella manifestado por dho. privilegiados estos
lo de esta Contribucion segun R. Zedilla, sobre lo que
se consultado al Sr. Juez privativo Sr. J. y Intendente
y amara abundant. alacorde por interposicion del Excmo. Sr. J.
Marq. de Villa Franca, y Respondese por todo la execucion; en
cuyo caso se haia p.veo Recargar las partidas de dho.
empleados en los demas Vecinos siendo de alguna consi-
deracion por comprehenderse la d. Sr. J. y el Mayor

